Dirección de Prensa

INTERVENCIÓN DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET, EN LANZAMIENO DE APORTE FAMILIAR PERMANENTE 2015

Santiago, 2 de Marzo de 2015

Amigas y amigos:

Estamos compartiendo algunas buenas noticias, porque estamos iniciando el pago de lo que hemos llamado el Aporte Familiar Permanente, por segundo año consecutivo. Y, además, partimos antes, partimos el primer día hábil del mes.

Porque creemos que es de la máxima importancia el apoyo que el Estado le pueda dar a todos nuestros compatriotas, y éste es un apoyo que decidimos que no fuera un bono que dependiera del gobierno de turno, sino que fuera una medida permanente. Y por eso es que la aprobamos por ley, de manera que sea una política continua del Estado.

Y yo creo que eso es muy importante, porque aunque todo el mundo habla del "bono de Marzo", los bonos habitualmente los gobiernos deciden si lo dan o no lo dan, y aquí lo que tomamos la decisión es que no dependiera del Gobierno de turno, llamémosle así, sino que fuera un apoyo a las familias, porque como decía por ahí, hace mucho tiempo, un comercial, "se nos viene Marzo", y Marzo siempre tiene muchos gastos. De hecho, estuvimos conversando con un grupo de familias, había dos mamás que tenían 7 chiquillos cada una, bueno, y Marzo, los útiles escolares, los uniformes, en fin, tantas cosas.

Y el Aporte Familiar Permanente es una política social que entrega un apoyo concreto todos los años a cerca, fíjense, de 1 millón 700 familias. Y estamos hablando, entonces, de aproximadamente 3

millones 400 mil personas que en todo Chile van a verse beneficiadas. Porque, acuérdense que este aporte se paga por cada carga.

Y déjenme decirles que como Gobierno estamos súper orgullosos que exista este aporte, porque con las personas con las que converso valoran esta posibilidad. De hecho, una de las mamás me decía que en el colegio donde estaban, le habían cambiado el uniforme a todos los chiquillos, y ella iba a ir de aquí a comprar uniforme, además de algunos útiles que pudieran faltarle a sus hijos.

Entonces, cómo no va a ser relevante que el Estado se ponga con una ayuda concreta a las familias que más necesitan tanto en este mes que es tan difícil para el presupuesto del hogar.

Y como sabemos que las cosas suben, yo dije el año pasado que este aporte directo se iba a reajustar con el IPC. Así que ya no es 40 mil pesos, sino que es 41.236 pesos.

Pero recordemos quiénes reciben el aporte permanente. Y me decían que ya desde ayer se subió toda la información a la página Web y ya había habido 120 mil visitas de personas que no saben si les corresponde, y tratan de averiguar si les toca a ellos o no les toca.

¿Quiénes lo reciben?

Lo reciben, por un lado, los beneficiarios de la Asignación Familiar o Maternal, y también los beneficiarios, las familias que reciben Subsidio Familiar, y ellos obtienen el equivalente a un bono por cada carga familiar.

Entonces, por ejemplo, un jefe o jefa de familia con tres cargas, va a cobrar el equivalente a tres bonos, o sea, 123.708 pesos en total.

También lo recibe otro grupo de familias, que son las familias pertenecientes al programa Chile Solidario o que reciben el Ingreso Ético Familiar, y esos reciben un bono por familia.

Pero además de estar contentos por lo que implica para las familias, también, como decía, estamos contentos porque hemos hecho algunas mejoras al sistema. Yo le preguntaba a las personas con que conversamos si había sido rápido, expedito, y todos me dijeron que había funcionado muy bien. Además, yo les dije "aprovechen de quejarse, porque aquí están con las autoridades, es el momento para que nos digan si las cosas están funcionando bien o no están funcionando bien".

Y hemos hecho mejoras en el proceso de pago de este Aporte Familiar Permanente.

En primer lugar, hemos podido empezar a pagar el primer día hábil del mes, o sea hoy día, lo que obviamente va a ser un tremendo alivio para muchos papás y mamás que comenzaban a ver el inicio del año escolar y laboral cuesta arriba.

Además, hemos perfeccionado el sistema de información, de atención de reclamos de los usuarios, para asegurar que todo esto se lleve de la mejor forma posible.

Hoy día no sólo estamos viendo cómo se consolida una política que pusimos en marcha el año pasado, a través de una ley que el Parlamento aprobó muy rápidamente, también estamos reafirmando una declaración de principios, y es que nuestras políticas sociales, para que tengan resultados en el tiempo, tienen que ser permanentes. Vuelvo a reiterar el nombre de Aporte Permanente a las Familias.

Y ese es el espíritu con el que estamos avanzando no sólo en este tema, sino en tantos otros, para que nuestras sociedades puedan terminar con las desigualdades y también los derechos de todos, hombres, mujeres, niños y niñas, puedan ser garantizados.

Así que, contenta de poder compartir con las familias que lo van a recibir y esperando que, en el más breve plazo, estos 3 millones 400 mil personas puedan verse beneficiadas de este Aporte Permanente Familiar.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 2 de Marzo de 2015.